



Atlanta Public Schools implementa el protocolo de uso de mascarilla en general

Atlanta Public Schools (APS) mantiene su compromiso de garantizar entornos de aprendizaje saludables y seguros para el año escolar 2021-2022. APS implementará un protocolo de uso de mascarilla en general en todas las escuelas y edificios al comenzar el nuevo año escolar el 5 de agosto. Al revisar nuestros datos, aproximadamente el 18 por ciento de nuestros estudiantes elegibles están completamente vacunados (fuente: Junta de Salud del Condado de Fulton) y aproximadamente el 58% de los empleados del distrito han indicado que están completamente vacunados o planean estarlo (fuente: datos de la encuesta APS). En nuestro esfuerzo por mitigar el impacto del COVID-19, APS continuará ofreciendo pruebas de detección de COVID-19 semanalmente. APS también ofrecerá la vacuna contra el COVID-19 en dos próximas oportunidades: las vacunas se ofrecerán en la feria de regreso a la escuela Back to School Bash el 31 de julio, y a partir del 9 de agosto, APS ofrecerá vacunas contra el COVID-19 en la escuela, a los estudiantes elegibles en nuestras escuelas secundaria y preparatoria y a nuestro personal.

Uso requerido de mascarillas

Uso general de mascarillas: Se requieren mascarillas para todos los estudiantes y el personal en todas las escuelas y edificios durante la jornada escolar y laboral, así como para todas las actividades, clubes y programas en el interior después de la escuela. Se proporcionarán y usarán mascarillas transparentes para atender a estudiantes en poblaciones especiales, es decir, sordos/con problemas de audición, prekínder y ESOL, según sea necesario. Se deben hacer excepciones para las personas que no pueden usar una mascarilla, o no pueden usar una mascarilla de manera segura, debido a una discapacidad según lo definido por la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) (42 U.S.C. 12101 y siguientes).

Autobuses escolares: De acuerdo con las recomendaciones de los CDC con respecto al transporte público, todos los estudiantes y el personal deben usar mascarillas al viajar u operar autobuses escolares.

Deportes en interiores: A los estudiantes y el personal se les exige usar mascarillas en vestuarios, salas de pesas, viajes hacia / desde eventos deportivos, reuniones, comidas y otros entornos interiores relacionados. Las escuelas deben seguir todas las pautas y protocolos establecidos por la Asociación de Escuelas Preparatorias de Georgia (GHSA).

Banda y coro: Se requieren mascarillas para todas las prácticas, clases y eventos en interiores.

Uso opcional de mascarilla o no obligatorio

Actividades al aire libre: Las mascarillas son opcionales para actividades, clubes y programas extracurriculares al aire libre. Esto incluye juegos al aire libre, recreo y actividades de educación física..

Cafetería o comidas: No es necesario usar mascarilla al comer; sin embargo, el distanciamiento físico es necesario. El uso de espacios adicionales fuera de la cafetería para los asientos a la hora de comer, como el gimnasio o los asientos al aire libre, puede ayudar a facilitar el distanciamiento. Las escuelas utilizarán prácticas adecuadas para el distanciamiento físico en cafeterías y otras áreas donde sería difícil para los estudiantes usar mascarillas.

Deportes al aire libre: Los estudiantes y el personal no están obligados a usar mascarillas para el deporte al aire libre, como fútbol, béisbol, campo a través, pista, etc.

Banda y coro: No se requieren mascarillas para prácticas y eventos al aire libre, como la banda de marcha.



Las escuelas y oficinas del distrito de APS utilizarán estrategias de mitigación de varios niveles adicionales y prácticas adecuadas, que incluirán, entre otras: *distanciamiento físico, pruebas de detección y evaluaciones de salud a través de la declaración del personal / padres.*

